



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-SEXTU-01/2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 14 catorce de marzo de 2023 dos mil veintitrés, con base en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en reunión virtual, a través de la plataforma de Zoom, sesionaron las Consejerías integrantes del Comité de Transparencia. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN.** Muy buen día a todas y a todos, agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria Urgente virtual del Comité de Transparencia, convocada para este día 14 de marzo del 2023, conforme a lo establecido en los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y para lo cual le solicito a la secretaria técnica de este Comité realice el pase de lista para verificar el quórum legal-----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con su autorización Presidenta. -----

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia	Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	✓
Consejera Electoral e integrante del Comité de Transparencia	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel	✓
Consejero Electoral e integrante del Comité de Transparencia	Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez	✓
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	Licda. Laura Estrada Estrada	✓

Presidenta, me permito señalar que de acuerdo con los artículos 29 y 30 del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités de este Instituto se cuenta con el quórum legal para sesionar. De igual forma, me permito dar la bienvenida a las representaciones de los siguientes Partidos Políticos. -----

Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licda. Irene Cerda Ramos, Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Mtra. Claudia Cortez Calderón, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán, es cuanto Presidenta -----

**PRESIDENTA CONSEJERA MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN.** Muchas gracias secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada la presente sesión, y agradezco la presencia de las representaciones partidistas y también de Comunicación Social y de Informática que nos están asistiendo en esta sesión, ahora para darle continuidad le solicito a la secretaria técnica de lectura del orden del día propuesto. -----



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-SEXTU-01/2023

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con su autorización presidenta. El orden del día y desarrollo para esta sesión extraordinaria urgente virtual será registrado en el acta IEM-CT-SEXTU-01/2023, siendo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Primero. Pase de lista.
2. Segundo. Revisión del orden del día y en su caso, aprobación.
3. Tercero. Propuesta y aprobación en su caso, del Proyecto de Resolución que califica la versión pública del registro de informe de quejas o denuncias elaborada para atender la solicitud presentada por el Representante Propietario del Partido MORENA.

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Es cuanto, Presidenta. - -

**PRESIDENTA CONSEJERA MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN.** Muchas gracias secretaria, está a su consideración de los presentes el orden del día propuesto, sino hay manifestaciones, por favor secretaria sométalo a consideración. -

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse a manifestarlo de manera económica, Presidenta, le informo que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN.** Muchas gracias secretaria, en consideración que ya se agotaron el punto uno y el punto dos, pasamos al tercer punto del orden del día relacionado con el proyecto puesto a nuestra consideración, para lo cual le pido a la secretaria realice una breve cuenta. -----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con su autorización Presidenta, con relación punto tercero del día orden del día doy cuenta con el Proyecto correspondiente a la versión pública del informe de quejas o denuncias elaborada para atender la solicitud presentada por el Representante Propietario del Partido MORENA, en el cual se propone reservar la información contenida respecto de las quejas presentadas de violencia política contra la mujer en razón de género, toda vez que la difusión de sus nombres pudiera poner en riesgo la integridad física, la vida, seguridad o salud de las partes durante el desarrollo de procedimiento, tal y como se establece en el artículo 102, fracción V de la Ley de Transparencia Estatal. Asimismo, se considera que en el informe de quejas o denuncias, en lo referente a los nombres del actor, actora y denunciado, denunciada, están relacionados con los procedimientos especiales sancionadores en materia de violencia política contra la mujer en razón de género, por lo que se debe atender a lo dispuesto en el numeral 28 Ter, punto 4, de la vigente la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que mandata que este Instituto debe asegurar que toda la información en su poder, deberá proteger



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**IEM-CT-SEXTU-01/2023**

la información reservada o confidencial, sin poderse compartir los datos personales, salvo cuando resulte indispensable para el cumplimiento de las funciones del órgano o área de que se trate, previa motivación y fundamentación que conste tanto en el requerimiento de información, como en la atención correspondiente; a su vez la normativa hace ahínco que en todo momento, el servidor público encargado del tratamiento de datos personales deberá observar los principios y medidas de seguridad señaladas por las leyes en la materia. Aunado a lo anterior de la información solicitada por parte de la representación partidista se advierte que se no encuentra relacionada con el cumplimiento a alguna de sus obligaciones, lo cual no le causa un perjuicio para el desarrollo de sus facultades y competencias, es la cuenta Presidenta.

**PRESIDENTA CONSEJERA MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN.** Muchas gracias secretaria. Está a consideración de los presentes el proyecto de resolución con la que se acaba dar cuenta, sino hay manifestaciones solamente señalar que el Consejero Luis Ignacio y su servidora haremos llegar observaciones de forma para robustecer la redacción en un par de párrafos y sería cuanto, agradeciendo la participación del Consejero Luis Ignacio, sino hubiese más participaciones por favor secretaria tome la votación correspondiente. -----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el proyecto de Resolución que califica la versión pública del informe de quejas o denuncias elaborada para atender la solicitud presentada por el Representante Propietario del Partido MORENA, sírvanse a manifestarlo en votación económica, Presidenta, le informo que el Proyecto de Resolución que califica la versión pública del registro de informe de quejas o denuncias elaborada para atender la solicitud presentada por el Representante Propietario del Partido MORENA, es aprobada por unanimidad de votos -----

**PRESIDENTA CONSEJERA MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN.** Muchas gracias secretaria, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y al tratarse de una sesión extraordinaria urgente, se da por concluida la misma siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 catorce de marzo del 2023, agradeciéndoles a todas y a todos su atención y asistencia a esta sesión, muchas gracias. -----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Gracias, Buen día. -----



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-SEXTU-01/2023

El contenido de la presente acta fue aprobado por **unanimidad** de votos de las Consejeras y Consejero integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán; Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta e Integrante, respectivamente; y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante, en Sesión Ordinaria de **31 de marzo de 2023** dos mil veintitrés, con la asistencia de la Secretaria Técnica Licda. Laura Estrada Estrada.  
**Conste.** -----

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza  
Díaz de León**

Consejera Electoral y Presidenta  
del Comité de Transparencia

**Licda. Carol Berenice Arellano  
Rangel**

Consejera Electoral e Integrante  
del Comité de Transparencia



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

**Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral e Integrante  
del Comité de Transparencia

**Licda. Laura Estrada Estrada**  
Secretaria Técnica del  
Comité de Transparencia